



AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO

Grupo Municipal Socialista

PSOE.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA SESIÓN DEL PLENO A CELEBRAR EL PRÓXIMO 27 DE SEPTIEMBRE, SOLICITANDO LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL QUE ANALICE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS FIESTAS PATRONALES Y PROPONGA POSIBLES ALTERNATIVAS.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hay una sensación bastante generalizada en el pueblo de que las Fiestas Patronales tienen cada vez menos atractivo, circunstancia fácil de apreciar recorriendo las calles del pueblo durante esos días, y rememorando las mismas fechas en épocas pasadas.

Es evidente que los cambios económicos y culturales han contribuido a que "las fiestas" no tengan el mismo significado que en el pasado, pero un paseo por las fiestas locales de pueblos de nuestro entorno evidenciarían que las mismas están más animadas y no se aprecia la caída que vemos en Colmenar.

El formato de las fiestas es, básicamente, siempre el mismo, siendo la única alteración apreciable el cambio de localización de los aparatos de entretenimiento, y parece dudoso que la actual ubicación sea la más atractiva, de hecho es difícil ver personas paseando entre esta zona y otras zonas donde se localizan atracciones.

Creemos que ha llegado el momento de un análisis global de la situación para que las posibles mejoras que del mismo se deriven posibiliten una mayor rentabilidad social de los importantes gastos y recursos que el Ayuntamiento dedica a la celebración de nuestras Fiestas Locales.

Entre los aspectos a analizar, deberían estar:

Localización de actos e instalaciones.

Actuaciones musicales y orquestas de baile.

Toros y temas asociados.

Uso del Auditorio Municipal.

Eventos deportivos.

Concursos populares.

Actos culturales.

Presupuestos.

De la Comisión Especial propuesta, además de la parte política y Técnica del Ayuntamiento, deberían formar parte o participar en la misma representantes o referentes locales del mundo de la cultura, el deporte, organizaciones de jóvenes, el empresariado en general y el dedicado al ocio, en particular, los toros, etc.

ACUERDO

En mérito a lo que antecede, el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Creación de una Comisión Especial que analice la planificación y desarrollo de las Fiesta Patronales y proponga posibles alternativas que mejoren la rentabilidad social de los importantes gastos y recursos que el Ayuntamiento dedica a las mismas.

Colmenar Viejo a 24 de septiembre de 2012